



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **2125** /2016.-

ARICA, 09 DE FEBRERO DE 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 23180**, de fecha 30 de Diciembre del 2015, que autoriza traspaso de fondos por un monto de \$703.649, a la cuenta del Programa "Centro de Día Programa Noche Digna año 2012".
- b) **Ordinario N° 351**, de fecha 02 de Febrero del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dejar sin efecto Decreto Alcaldicio N° 23180/2015.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 2124**, de fecha 05 de Febrero del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

DEJASE SIN EFECTO el Decreto Alcaldicio N° 23180, de fecha 30 de Diciembre del 2015, que autoriza el traspaso de fondos por un monto de \$703.649, a la cuenta del Programa "Centro de Día Programa Noche Digna año 2012".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SUC/ATF/CCG/nq.-



ALCALDE DE ARICA